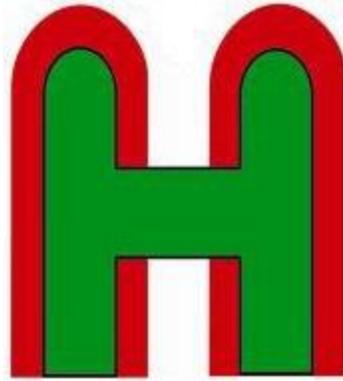


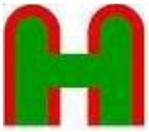
PARTIDO HUMANISTA PERUANO



PARTIDO HUMANISTA PERUANO



PLAN DE GOBIERNO PARA LIMA METROPOLITANA 2015 – 2018



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno para Lima Metropolitana del Partido Humanista Peruano han sido diseñados tomando a la persona humana como el centro y razón de la gestión del desarrollo en el territorio de Lima ciudad capital, desde las responsabilidades de la Municipalidad Metropolitana.

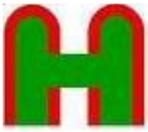
Nuestra meta es lograr i) el incremento sustantivo de bienestar en las personas y las familias; ii) generar el marco institucional y normativo para consolidar los negocios de toda envergadura y rubro y para concretar nuevos emprendimientos; asimismo, para iii) ampliar la disponibilidad de infraestructura urbana, asociada a la demanda de bienestar de los seres humanos.

El Plan Humanista para Lima reconoce el esfuerzo de las gestiones predecesoras y por ello añadirá valor a lo andado, con las innovaciones necesarias para lograr impactos reales. Por este mismo hecho, se proponen grandes líneas de actuación que serán trabajadas con el soporte del sistema de planeamiento, evitando caer en propuestas académicas para manejo de expertos, con la idea de un plan para dominio, manejo y medición de todo el pueblo de Lima.

En esa dirección, no serán excluidos los cuadros técnicos disponibles, sino que serán actualizados en los nuevos enfoques de trabajo y se introducirán mecanismos de relación permanente entre los equipos profesionales de la Municipalidad, con la variada representación de la ciudadanía de Lima.

En suma, todos los instrumentos políticos, técnicos y legales servirán para lograr los grandes propósitos sociales, económicos, culturales y urbanísticos, en perspectiva de convertir a Lima en una urbe del tercer milenio, con miras a la celebración del Bicentenario Nacional y a su Quingentésimo Aniversario.

Equipo de Planificación Municipal – PHP/CNPG



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

A. IDEARIO, PRINCIPIOS, OBJETIVOS

1. El Partido Humanista basa su quehacer en los siguientes razonamientos:

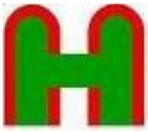
Primero: TODO SER HUMANO TIENE DIGNIDAD INTRÍNSECA; descarta toda opción como el comunismo o el neo-liberalismo, que consideran aceptables los sacrificios de generaciones enteras de seres humanos en aras de felicidades futuras o de promesas de prosperidad a mediano o largo plazo. Si cada ser humano es valioso en sí mismo, entonces, como decía el filósofo Kant, ninguna persona puede ser sacrificada por otra, ninguno puede ser usado como instrumento en beneficio de otro. Otra manera de decir esto mismo es que el humanismo es incompatible con cualquier limitación a la plena vigencia y al pleno respeto a los derechos humanos.

Segundo: LA LIBERTAD ES EL BIEN MAS PRECIADO EN LA VIDA DE UNA PERSONA HUMANA; invalida toda forma de organización política que no sea absolutamente democrática y que no esté basada en el derecho de cada persona de decidir sobre su propia vida y sobre todo aquello que la afecta directamente. Nada que limite la libertad de las personas es aceptable. El único curso posible de la historia es, en consecuencia, el que garantice una ampliación de los márgenes de libertad, autonomía y autodeterminación de las personas.

Tercero: SER SOLIDARIO ES LA FORMA ESENCIAL DE LA INTERACCION EN LAS COMUNIDADES HUMANAS; consagramos la solidaridad y la cooperación como las bases mismas del tejido social y de las interacciones entre individuos y grupos de individuos. El humanismo apuesta por la cooperación, antes que por la competencia o el enfrentamiento como la vía más eficaz para obtener resultados positivos en cualquier proyecto de acción colectiva.

2. Constituyen nuestros principios Humanistas:

- a. Compartir los valores de libertad, igualdad, equidad, justicia, trabajo, solidaridad y paz; trabajando para afirmar los derechos de los ciudadanos.



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

y promoviendo un desarrollo sostenible, en una sociedad multiétnica y pluricultural.

b. Trabajar y crear conciencia para el desarrollo de un espíritu de igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres.

c. Aliento a toda creación y acción humana orientada hacia la construcción de una economía solidaria.

d. Promoción de conciencia práctica y responsabilidad hacia la conservación de la naturaleza y de la vida en todas sus formas, orientándose al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de modo que se garantice la vida de las generaciones futuras sobre la tierra.

e. La creación de la vida interna y para su proyección hacia la sociedad, relaciones de confianza, afecto y reciprocidad de reconocimiento e interculturalidad, de respeto y tolerancia por las diferencias de fomento de los liderazgos democráticos.

3. Constituyen nuestros grandes objetivos Humanistas:

a. Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.

b. Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.

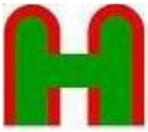
c. Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.

d. Participar en procesos electorales, con prácticas democráticas y de respeto.

e. Contribuir a la gobernabilidad del país.

f. Participar en el proceso de desarrollo nacional para el bienestar, la paz y la solidaridad; asumiendo como fin supremo de la sociedad y el Estado, al ser humano en la integridad de sus dimensiones, priorizando a los sectores en situación de pobreza.

g. Defender y promover la democracia, los derechos humanos, la libertad, la paz y el medio ambiente saludable.



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

- h. Contribuir a la descentralización y regionalización del país, promoviendo su construcción con participación ciudadana en todas las regiones y municipios del país.
- i. Fortalecer las instituciones democráticas, propiciando la participación política de la ciudadanía, sin distinción de raza, género, credo, perfil cultural, o condición socio económica.
- j. Contribuir con la gestación y desarrollo de un proyecto nacional que se sustente en la creación sinérgica de riqueza, la equidad distributiva de los frutos del progreso, la sustentabilidad de los ecosistemas y el medio ambiente y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática participativa, que se exprese en modernidad sin exclusiones y con justicia social.

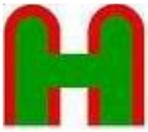
4. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

4.1 Visión de Perú

Asumimos con pasión la construcción de un país soberano y una nación pluricultural y plurinacional integrada, de empresarios y emprendedores solidarios, rurales y urbanos, mutuamente aceptados en sus derechos e identidades naturales y culturales, capaces de conservar y aprovechar sosteniblemente sus recursos naturales y su ambiente; responsables de sus actos y comprometidos con el bienestar colectivo e individual, capaces de crear, valorar y compartir riqueza económica, social y estética, promoviendo su disfrute equitativo; organizados para ejercer ciudadanía plena y poder democrático en todos los campos de la actividad humana.

4.2 Visión de Lima

Prospectamos Lima, una ciudad donde los ciudadanos hacen familias de gestores de emprendimientos sociales, ambientales y de negocios, una municipalidad que ha puesto a su servicio todos sus recursos y energías para generar oportunidades para todos y ha desarrollado infraestructura y servicios eficientes para el.



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

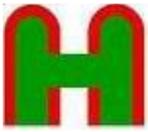
Funcionamiento del comercio, transporte, seguridad, salubridad, educación y buenas prácticas de solidaridad y respeto entre seres humanos.

B. PLAN DE GOBIERNO PARA LIMA METROPOLITANA

1. NUESTRA LIMA ACTUAL Y SUS CENTROS DE ATENCIÓN

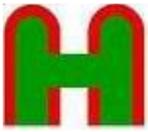
El siguiente no aspira a constituir un diagnóstico académico, sino identificación de las líneas principales de la realidad que el Plan Humanista se propone modificar para mejorar la calidad de vida de todos los limeños, los oriundos y los que adoptaron a Lima como su hogar para toda la vida:

- ☒ Lima es la ciudad más poblada del país. Cuenta con casi 9.5 millones de habitantes aproximadamente y es la capital peruana es la quinta ciudad más poblada del continente americano.
- ☒ El fenómeno de migración ha hecho de Lima una ciudad de migrantes, símbolo de la diversidad social, étnica, cultural y económica del Perú.
- ☒ Lima nació en los valles fértiles de las cuencas del Chillón, Rímac y Lurín, pero su incontrolable crecimiento urbanístico ha derivado en la eliminación de los suelos agrícolas, en tanto que las colectividades migrantes pobres han convertido el desierto y laderas de los cerros en lugares habitables.
- ☒ La población migrante ha impuesto a Lima una cultura de la creatividad y audacia para la germinación de emprendimientos, forma válida de lograr la subsistencia y el desenvolvimiento digno de las familias en un entorno de grandes restricciones.
- ☒ El crecimiento poblacional ha generado grandes demandas en los servicios de saneamiento, el transporte, la energía, la educación, salud, alimentos, etc., que han sido resueltos sin planificación, en total desorden.
- ☒ En visible contradicción con los indicadores económicos positivos, en Lima es evidente la carencia de oportunidades laborales e ingresos dignos y existen razones para afirmar que las estadísticas ocultan información sobre la verdad de las brechas de pobreza, riqueza y empleo en Lima.



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

- ☐ Las carencias económicas en la mayoría de los hogares pobres de Lima, constituyen caldo de cultivo para la violencia familiar, la paternidad no responsable y la presión de los jóvenes al delito.
- ☐ Los programas sociales del gobierno nacional y de los gobiernos municipales en Lima han pretendido resolver las brechas sociales mediante acciones asistencialistas y de clientela política, profundizando la gravedad.
- ☐ Los municipios mejor posicionados en rentas y capacidades, así como las empresas no tienen vocación ni historia de cooperación con los más pobres y permanecen observadores frente a los grandes problemas de la ciudad.
- ☐ La opinión pública protesta contra el comercio ambulatorio y las autoridades reaccionan con represión, sin observar que tras el comercio ambulatorio está el enorme potencial emprendedor de la gente que huye del delito.
- ☐ Los emprendimientos, los emprendedores y las empresas, generados por las familias migrantes, son reconocidos como motores de empleo, pero la gestión pública no tiene planes ellos.
- ☐ Las gestiones de gobierno en Lima han variado entre dos extremos, de un lado, el de la infraestructura no siempre útil pero sí de impacto visual y, de otro lado, los programas que privilegian la recreación y la cultura. Ambos enfoques son válidos, pero no bordan el gran tema la economía familiar y la vida digna.
- ☐ Lima crece todos los días. Muchos creen que la solución está en el crecimiento urbanístico vertical, no perciben que sin desarrollo descentralizado del Perú, Lima seguirá creciendo, por lo que es necesario actuar para los 50 años siguientes.
- ☐ Hay razones para hablar de humanizar Lima, frente a gestiones que han cerrado los ojos a la condición humana: a) los cerros de Lima tuvieron un calmante en escaleras, pero sin agua, sin salubridad, sin abrigo, sin empleo; b) se ha buscado ordenar el comercio de alimentos, sin alternativas para los pequeños emprendedores minoristas; c) se ha buscado reordenar el transporte sin alternativas para los desplazados del sistema. d) el sistema metropolitano de financiamiento del desarrollo local (Caja Metropolitana),



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

Durante todas las gestiones ha dedicado más atención a proyectos ajenos a su objeto social, es decir, hoy se hace evidente lo que ha ocurrido durante los últimos 20 años. Se mira el árbol y se pierde la visión del bosque.

2. PROPUESTAS CENTRALES PARA LA GRAN FAMILIA URBANA DE LIMA

3.1 *Dimensión Social*

3.1.1 Pobreza

Realizaremos innovaciones progresivas a los programas sociales contra la pobreza, baso el concepto: “asistir por hoy, desarrollando competencias para valerse por los propios medios mañana”

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de fomento y fortalecimiento del autoempleo
- b. Programa de soporte técnico y financiero para las iniciativas empresariales de sectores emergentes.

3.1.2 Inseguridad Ciudadana

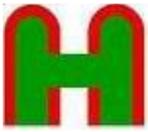
Reconoceremos la responsabilidad principal de los organismos competentes para la prevención, persecución e interdicción del delito (Interior, Justicia, Poder Judicial, etc.) y se articulará creativamente con todos ellos, desde su posición de agente activo de prevención y reinserción social

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de Prevención y Reinserción de Niños y Jóvenes con indicadores primarios de delito.
- b. Programa “Ojos Abiertos” para la prevención y disuasión de la actividad delictiva
- c. Plan “Protección Ciudadana”: Municipio-Vecino-MINTER/PNP

3.1.3 Violencia Familiar

Promoveremos la participación de la ciudadanía en “buenas prácticas de vecindad”, para hacer evidentes todos los brotes de violencia en la familia, las parejas y los niños en zonas de alta.



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

Incidencia, implementando planes multimodales (directa, impresa, virtual, mediática) para la resolución conciliatoria de los problemas de familia.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de Acción Solidaria Empresarial para la prevención de la violencia familiar y violencia contra la Mujer.
- b. Programa Metropolitano Mujer Emprendedora

3.2 Dimensión Económica

3.2.1 Trabas para generar y asegurar el funcionamiento de los negocios

Asumiremos las responsabilidades de su competencia para acelerar y ganar eficacia y calidad en los procedimientos y tramitaciones para las operaciones y controles de funcionamiento de las empresas y los nuevos emprendimientos, actuando de manera articulada con todos los distritos de la ciudad de Lima.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

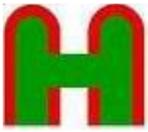
- a. Programa de facilidad municipal ampliada para mejora del clima de negocios en la ciudad.
- b. Programa de formalización organizacional, técnica y legal del comercio ambulatorio.
- c. Programa Metropolitano de Incubadora de Empresas para jóvenes con ideas de negocios.

3.2.2 Comercio desordenado e insalubre

Implementaremos un plan para la modernización de infraestructura, de tecnología y de organización de los mercados locales conducidos por emprendedores emergentes en las zonas periféricas, en vías de asegurar calidad de servicio, salubridad y servicio alimentario digno a las familias.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa Metropolitano de Inversión Pública Privada para la modernización de mercados locales:
- b. Programa de Inversión Pública Privada para la promoción de micro clústeres



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

productivo-comercial periféricos.

- c. Programa de perfilamiento de corredores gastronómicos y culturales de núcleos urbanos con potencialidades identificados en la periferia de Lima

3.2.3 Centro Histórico con potencialidades en deterioro permanente

Implementaremos una amplia política de diálogo y concertación con los actores inmobiliarios del centro histórico con la finalidad de poner en valor histórico, comercial, recreacional, turístico y de soporte a la identidad, de zonas viales, unidades arquitectónicas y otros recursos del patrimonio cultural de la ciudad.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de puesta en valor comercial, turístico y cultural del centro histórico de Lima.
- b. Programa Vías Multimodales del centro histórico de Lima, para el aprovechamiento turístico, recreacional y comercial

3.3 Dimensión Territorial

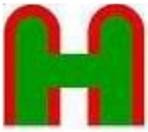
3.3.1 Movilidad urbana caótica y alta pérdida de horas/persona.

Recuperaremos los aspectos positivos de la reforma del transporte y elevará sus alcances y medios que involucren a los ciudadanos y los proveedores de servicios para incrementar el tiempo laboral, familiar, recreacional y personal de las personas, por el alivio real de los tiempos de transporte.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de reformas de 2da. Generación en ordenamiento del transporte y recuperación de horas para el trabajo y la familia
- b. Proyecto Vías Rápidas para Anillos Periféricos de Lima.
- c. Programa de fomento de medios no contaminantes de transporte.
- d. Concertación multisectorial e intermunicipal para la creación de la autoridad autónoma birregional del transporte Lima-Callao.

3.3.2 Afectaciones de la salud por contaminación ambiental



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

La Gestión Humanista de la Municipalidad de Lima, abordará de manera intensiva el trabajo para reducir los impactos en la salud humana, derivados de la alta contaminación del centro histórico de Lima y de las diversas zonas de la periferia, actuando con inversión pública y con inversiones públicas-privadas.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Plan metropolitano de erradicación agente emisores de gases tóxicos vehiculares, industriales y de residuos.
- b. Programa de optimización de aires urbanos para generación de energía fotovoltaica.

3.3.3 Crecimiento urbano intenso, tenso y alta incertidumbre en el largo plazo.

Proponemos establecer una alianza de mutuo interés con las autoridades colindantes de las provincias de Huaral y Cañete, para la generación de un marco concertado para el crecimiento ordenado de las actividades domésticas, industriales, sanitarias, recreacionales, comerciales y de infraestructura productiva y social para los próximos 50 años.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de diseño y desarrollo articulado del crecimiento urbano al norte y sur Lima 2070
- b. Programa de tercera generación para modernizar el sistema de zonificación y desarrollo urbano de Lima

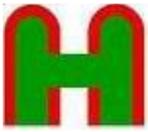
3.4 Dimensión Institucional

3.4.1 Escaso impacto de la participación social

Proponemos incrementar la calidad de la participación ciudadana organizada, enfatizando en la promoción de cambios de comportamiento frente a los grandes temas, tales como seguridad, cuidado ambiental, prácticas de valores, solidaridad vecinal frente a los problemas compartidos y frente a la violencia familiar.

Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de Modernización de participación ciudadana en los 4 ejes del sistema: comercio, seguridad, transporte y calidad de vida (salud, educación, deporte, cultura, solidaridad vecinal).



PARTIDO HUMANISTA PERUANO

- b. Programa de asistencia y de soporte al desarrollo institucional de las iniciativas de participación ciudadana.

4.2.2 Gestión anárquica y carente de articulación de Lima Metropolitana

Proponemos generar el clima de confianza extrema de cooperación intensa con las municipalidades distritales para el funcionamiento real del sistema metropolitano de gestión del desarrollo y para en encuentro cercano de los ciudadanos y las familias de Lima con los gestores de la ciudad.

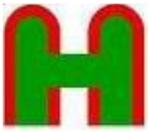
Las acciones serán generadas en el siguiente marco programático:

- a. Programa de Centros descentralizados de gestión articulada interdistrital del desarrollo metropolitano.

- b. Programa de diálogos ciudadanos trimestrales, institucionales descentralizados.

IV.- IMAGEN OBJETIVO DE LA GESTION DEL PLAN





PARTIDO HUMANISTA PERUANO

V. MONITOREO DEL PROGRAMA

Dispondremos de los siguientes medios básicos de Monitoreo y Control Ciudadano:

4.1 Reestructuración del portal web para informar semanalmente y para acoger demandas de los ciudadanos

4.2 Cabildos abiertos de rendición de cuentas dos veces por año.

4.3 Mecanismo de transparencia en contrataciones

4.4 Seguimiento participativo del Plan Estratégico.

Lima 02 de Julio del 2014.